

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA INDUSTRIAS STINNOVA S.A.**

En la ciudad de Quito DM, hoy, 17 de Enero de 2019, a las diez horas, en la oficina de la compañía ubicada en Jardines de Turubamba Guamaní, calle C Lote 36, los accionistas de la compañía INDUSTRIAS STINNOVA S.A.; proceden a celebrar la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas:

1. STDRIVE DEL ECUADOR S.A, por sus propios derechos representando por el señor José Navarrete como Representante Legal con 2.500 acciones, del valor de 1 dólar de los Estados Unidos de América cada una.
2. Sr. Segundo Guillermo Navarrete Racines, por sus propios derechos representando 550 acciones, del valor de 1 dólar de los Estados Unidos de América cada una.
3. Sr. Carlos Alejandro Navarrete Zambrano, por sus propios derechos representando 250 acciones, del valor de 1 dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- 4.- Sra. Guadalupe del Carmen Navarrete Zambrano, debidamente representada por el señor Segundo Guillermo Navarrete Racines, según consta del documento que se acompaña, representando 150 acciones, del valor de 1 dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- 5.- Sr. Hugo Guillermo Navarrete Zambrano, por sus propios derechos representando 400 acciones, del valor de 1 dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- 6.- Sr. José Vicente Navarrete Zambrano, por sus propios derechos representando 1.150 acciones, del valor de 1 dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión el Sr. Hugo Guillermo Navarrete Zambrano, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como secretario el señor José Vicente Navarrete Zambrano en su calidad de Gerente General.

El secretario manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la compañía los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria, por lo que declara constituida e instalada la sesión.

A continuación se informa que el motivo de la presente Junta es para que los accionistas conozcan y resuelvan los siguientes puntos:

APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

La Junta General aprueba por unanimidad, el punto de orden del día y decide tratarlo.

En este punto hace uso de la palabra el señor Hugo Guillermo Navarrete Zambrano, quien expresa estar de acuerdo en aprobar el único punto de orden del día. Y procede a dar la palabra al señor

José Vicente Navarrete Zambrano que funge como Gerente General, quién pone a consideración de la junta de socios los Balances de Situación Financiera de la empresa: Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias.

Se incluye el informe de comisario de la CPA Lic Mónica Vásconez que manifiesta que se encuentran presentados razonablemente, todos los aspectos importantes así como los resultados de las operaciones, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo por el año terminado de conformidad con las Normas de Información Financiera para Pymes.

Posteriormente a la presente exposición, se revisó el informe de Auditoría que consta: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo. Y las notas a los estados financieros.

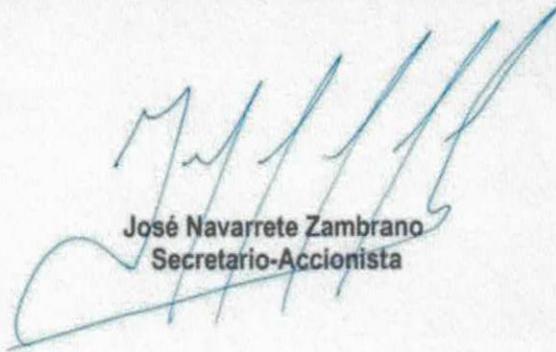
Una vez analizada la información y su correspondiente explicación a la información presentada por parte de la Gerencia, se somete a votación. Se aprueba por unanimidad la información financiera presentada.

Habiéndose cumplido el propósito de la junta y no existiendo nada más que tratar, siendo las 12H00, se levanta la junta.

Para constancia de lo expresado, firman el Presidente, los accionistas presentes de la Compañía y el señor Gerente General-Secretario de la Junta que certifican, en el lugar y fecha indicados.



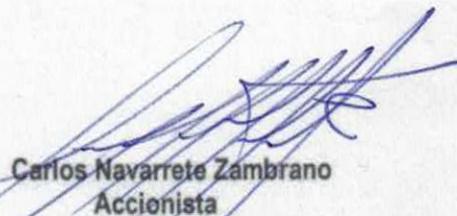
Hugo Navarrete Zambrano
Presidente-Accionista



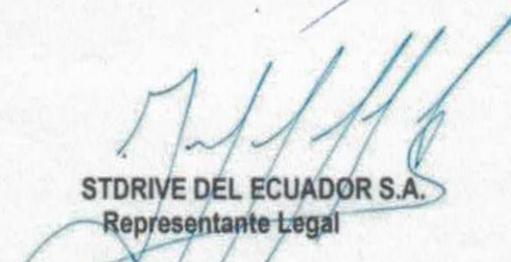
José Navarrete Zambrano
Secretario-Accionista



Segundo Navarrete Racines
Accionista



Carlos Navarrete Zambrano
Accionista



STDRIVE DEL ECUADOR S.A.
Representante Legal